

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 26 de mayo de 2014, de la Dirección General de Política Financiera, por el que se dispone la notificación del requerimiento de presentación de la documentación estadístico contable del ejercicio 2012, del expediente que se cita.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación del requerimiento de 12 de noviembre de 2013, del Servicio Sector Asegurador de la Dirección General de Política Financiera, para la presentación de la Documentación Estadístico-contable de los mediadores de seguros de la Comunidad Autónoma de Andalucía al mediador Broker de Servicios Andaluces, S.L., con número de expediente 0513/2013, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación del citado requerimiento.

El texto íntegro del mismo se encuentra a disposición del interesado en la Consejería de Hacienda y Administración Pública, Dirección General de Política Financiera, Servicio Sector Asegurador, sita en calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla, Edificio Torretriana, 3.ª planta, ascensor A, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y desde el siguiente a su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, que figura como último domicilio conocido por este Centro Directivo, para conocimiento íntegro del mencionado acto objeto de notificación por medio del presente anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin tener lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Sevilla, 26 de mayo de 2014.- El Director General, Manuel Sánchez Galey.